

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca un mes. . . . . 25  
Fuera de idem. . . . . 1 00

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Martes 17 de Junio de 1890

Año VI—Nº 1074

## POR QUÉ HAY

### tantos desengaños en la agricultura

De todas las carreras á que puede un hombre de talento y laborioso consagrarse, es la agricultura la que ofrece más vasto campo á las especulaciones del que siente el placer y la necesidad de emplear, para bien suyo y de los semejantes, la inteligencia, el tiempo y el capital.

En las demás, es menester solicitar una vacante pretendida por otros; y tal sobra de concurrencia quita de antemano toda esperanza de gran éxito.

Más por el contrario, en agricultura el campo es inmenso, dondquiera hacen falta individuos y capitales; inmensos territorios son arrendados á ínfimos precios, y casi todos dan un producto limpio muy inferior al que puede sacarseles con mejor cultivo y administración. Aun en aquellas localidades de gran producción, donde se aprovechan terrenos de escasas cualidades, pueden introducirse notables mejoras que aumentarían considerablemente los beneficios del cultivador.

Lo que en todas partes falta son hombres de talento y de capital. Queda, pues, siempre una colocación disponible para todos los hombres y para todos los capitales.

Todos estamos convencidos de estas verdades, y sin embargo, no solamente no vemos precipitarse las gentes á esta tan amplia carrera, sino que la ruina de los pocos que á ella se consagran, rezae y llena de espanto al hombre pensador. No hay duda que existen agricultores que con laboriosidad y prudencia van introduciendo lentas mejoras, y avanzando paso á paso en el cultivo, aumentan así sus rentas. Pero estos ejemplos son pocos, porque el agricultor en general es enemigo de los adelantos y muy amante de la vieja rutina; y la mayor parte de los que buscan descollar por las mejoras, caen en el extremo opuesto y se arruinan con rapidez, significando que la carrera agrícola está llena de escollos y que una ruina casi cierta á los que se quieren seguir.

tancias que casi siempre en todas las empresas agrícolas conducen á la ruina. El asunto es vasto y difícil, porque las causas son muy variadas y de gran influencia; pero si tuviese la dicha de presentarlas al lector con la brillantez y claridad que se presentan á mi espíritu, daría indudablemente un empuje notable al adelanto ulterior del arte, y á los intereses de los hombres que llevan la intención de consagrarse á las mejoras agrícolas.

En todos países, aun en los más atrasados, viven los labradores de suerte que pueden criar numerosa familia, y los colonos hallan una decente posición en el arte agrícola.

Por doquiera vemos escasas caídas, y muchos trabajadores que pasan á colonos, y muchos colonos á propietarios. Sin embargo, si en los mismos puntos un hombre no nacido en la clase agrícola quiere dedicarse á la tierra, á pesar de todas las ventajas que le dan una instrucción superior, más clara inteligencia y mayor capital, todos predecimos su ruina, y en breve vemos nuestra previsión confirmada por los hechos. ¿Será cierto que la ciencia agrícola es hereditaria, y que lo que llamamos mejoras agrícolas y perfeccionamiento de cultivos no son más que ilusiones, siendo la única ley la antigua rutina? Nó, esto es absurdo, pues vemos algunos ejemplos, aunque raros, que se han encumbrado con sus mejoras, y otros que las han traído para enriquecer á los demás.

Lo cierto es que el hombre que sin haber nacido agricultor emprende la dirección de una finca rústica, vé al instante la necesidad absoluta de emplear procedimientos culturales más provechosos que los que están en práctica en la localidad; porque siguiendo los procedimientos de los labradores del país alcanzará iguales beneficios que ellos, pero con beneficios iguales su posición será muy distinta. Quien no nació labrador no puede introducir en su familia la rígida economía de ellos, no puede emplear como ellos su propio jornal y el de todos los individuos de la familia para crear productos en los que no se tiene en cuenta la mano de obra, ni

puede igualarles en la continua vigilancia de los trabajadores, tan indispensable para la economía y buen éxito de los trabajos. Resulta de aquí, que quien emprende un cultivo al lado de los labradores, si lo hace como éstos se arruina, y por lo mismo, es condición precisa que ha de hacerlo mejor que ellos, con procedimientos más económicos y aumento de productos.

Adoptar un sistema agrícola que dé más provecho que el cultivo usual del país, es problema posible de resolver casi en todas partes.

En muchos puntos, cambiando métodos y cultivos se puede doblar, triplicar y aun decuplar los beneficios; pero desde el momento que es cuestión de apartarse del camino trillado, las sendas son tan vastas, tan variadas y dificultosas, que no es extraño que la mayor parte sufran extravío.

El número de combinaciones es inmenso, y el éxito depende de la prudencia en aplicarlas. No basta aumentar el producto bruto de la tierra, esto es muy fácil; lo difícil es aumentar el beneficio limpio.

Las circunstancias hacen que los sistemas sean buenos ó malos; querer aplicar los mismos en variadas circunstancias, es ignorar completamente el arte, es hundirse en la ruina. Adoptar un sistema nuevo en un país porque tal ó cual obra lo juzga mejor, es desconocer que no puede juzgarse *a priori*, porque en cada país varía; es dejar á veces lo lucrativo por lo deslumbrador; es, en resumen, buscar la *agricultura perfeccionada*, en vez de la *agricultura razonada*, única que ha de conducirnos á buen éxito.

MATHIEU DE DOMBASLE.

## Cultos

Santos para mañana — Santos Ciriaco, Elpidio, Eterio, Felicio, presbítero; Germán, Hipacio, tribuno; Justo, Leoncio, Marcelliano, Marcos, Potentino, Teófilo y Teonio, mártires; Gregorio Barbarigo, obispo y cardenal; Amando, obispo; Calogero, ermitaño, y Santas Marina y Paula vírgenes y mártires, é Isabel, virgen.

Catedral.—Continúa el ejercicio anunciado.

San Juan de Barbalos.—Sigue la novena anunciada.

## Tribunales

Ante el tribunal del jurado se vió ayer en esta Audiencia de lo criminal la causa seguida contra Francisco Federico Fraile, vecino de Monterrubio, por el delito de homicidio en la persona de Mateo Iglesias Terrero, el día 1º de Enero del año actual.

Al juicio asistió un público numeroso.

Practicadas las pruebas testifical y documental, pronunció un correctó informe el fiscal señor Becerra, sosteniendo lo afirmado en su escrito de conclusiones provisionales, en el cual pedía para el procesado la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, y dos mil quinientas pesetas de indemnización á la familia del interfecto, sin apreciar circunstancias que modificaran la responsabilidad del delito.

El abogado señor Mata sostuvo también en un elocuente y razonado discurso, lo que tenía pedido en sus conclusiones provisionales, que era la libre absolución de su defendido, ó en otro caso, que se apreciaran las circunstancias 3ª, 5ª y 7ª del artículo noveno.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad para el procesado Francisco Federico, apreciando la circunstancia atenuante de obcecación y arrebató.

A continuación dictó sentencia el Tribunal de derecho, imponiendo al Francisco la pena de doce años y un día de reclusión y 2.500 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

El juicio terminó á las diez y media de la noche.

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Antonio Dies.

## Diario local y provincial

Mercado del día 12 de Junio en Penaranda.

Como todos los mercados de esta época en que las existencias en poder

de los labradores son ya reducidas, las entradas de granos fueron cortas, y los precios no por eso se animaron, continuando flojos y con muy poca demanda, vendiéndose á los siguientes:

Trigo de 34 á 35.

Cebada de 24 á 25.

Centeno de 24 á 25.

Algarrobas, las pocas presentadas, á 16.

En partidas hay ofrecidas algunas á 35 y 34 y 3/4 y no pagan más que á 34 y medio, habiéndose vendido una de mil fanegas á 34 3/4 en clase muy buena.

Los campos están muy necesitados de agua, en particular para los trigos tardíos que se van resatiendo mucho por falta de humedad.

Los garbanzos se queman y si no se contienen marchan bastante de prisa. Es una lástima pues estaban muy buenos y es un buen arrimo para el esquilmado labrador.

Procedente de Santiago y la Coruña y de paso para Madrid se encuentra en nuestra capital la infortunada viuda de un abogado de Orense, con cinco hijos menores de edad, careciendo de recursos, no ya para continuar su viaje, sino para alimentar á sus inocentes é infelices criaturas.

La aflictiva situación de esta desgraciada señora, enferma y por lo tanto impedida para dedicarse á alguna labor que la proporcionara el sustento de sus hijos, nos impulsa á recordar á nuestros lectores que tienen una ocasión propicia para ejercer la santa caridad, socorriéndola con una limosna que pueden entregar en la imprenta de este diario.

A *La Provincia* se le ha atravesado como espina en gaxnate nuestro colaborador León Pozasol.

Y si nó, véase lo que escribe ayer en su sección de *Polítiques*:

«Hoy ha salido EL ADELANTO con la silueta del *Boletín de primera enseñanza*.»

«¡Cuidado con Pozasol, ó sea Jo- loall! ¡De todo entiendes!

»¡Hasta de fotografía!

»Sí.

«Fotografías al cisco, digo, al carbón.»

¿No es verdad que el tal *politiqueo* denuncia en el colega de la calle de Miñagustín, cierta ruin pasioncilla en la cual jamás debe inspirarse un periódico serio?

¿Y no denuncia también la ignorancia supina del colega, que, por querer ser irónico, resulta chavacano y vulgarote? Porque si así no fuera ¿cómo había de confundir la silueta con la fotografía, ni dar á entender que hay fotografías al carbón?

¡Mentecato! Cuando te toque el turno en la serie de siluetas que publica EL ADELANTO, ya procurará Pozasol hacer la tuya, no al carbón sino al pastel, para que el parecido resulte más perfecto.

Pozasol no entiende de todo, como irónicamente afirma *La Provincia*; pero cuando escribe para el público procura saber lo que dice, al revés de lo que hace el colega de la calle de Miñagustín, y guarda á la gramática y al sentido común los respetos que merecen; no habiéndosele ocurrido nunca llamar *místicos* á los ladrones (por el hecho de que hicieran en una iglesia sus fechorías), porque esas dos palabras son dos sumandos heterogéneos, cuya suma es un *infundio*, ni llevar su fervor ministerial hasta el extremo de abofetear la sintáxis, diciendo, como ayer decía *La Provincia*, que el Gobernador y el Alcalde «vigilaron hasta contra la mañana para cuidar del orden público», cláusula de diez palabras que contiene tres disparates.

Y sin salir de la plana en que tales gazapos *pulsan* (verbo muy usado por el Aristarco de la calle de Miñagustín) leemos uno de los bombos que, como de costumbre dá *La Provincia* al Alcalde, y nos enteramos de que el señor Pollo ha ordenado, según el colega, «que se claudiquen los pozos negros...»

¡Válganos Dios! ¿Quién vá á creer que el señor Alcalde ha dictado semejante orden? Nadie. Luego el verbo *claudicar* es de la cosecha de *La Provincia* al escribir la noticia, y como *claudicar* significa *cojear*, claro es que su aplicación en este caso es un enorme desatino.

¡Ay, *Provincieja!* Tú sí que claudicas y claudicarás hasta contra la hora de tu muerte.

Ha llegado á Valladolid, domiciliándose en la calle de la Pasión, número 8, el distinguido especialista en el tratamiento de toda clase de úlceras y tumores, doctor Muela.

Aunque en Valladolid existen ya casos prácticos que acreditan las ventajas del procedimiento Muela en las úlceras, epitelomas y toda clase de tumores; no dudamos que la estancia de dicho señor en dicha capital que se prolongará hasta fines de Junio, será altamente provechosa á todos los vecinos de esta comarca que desgraciadamente se hallen afectados de dicho padecimiento.

Por disposición de la alcaldía de Castillejo de Martín Viejo se halla depositada en dicho pueblo una caballería mular.

La persona que se crea dueña puede reclamarla en el término de 12 días, pasado el cual se procederá á su enagenación en pública subasta.

El jueves terminó en Béjar la feria del Córpus, y aunque ha estado bastante animada de forasteros, el comercio y los plateros se quejan de haber realizado escasas ventas.

Lo sentimos de todas veras.

En la noche del domingo se pro-

movió un altercado en una sociedad de baile de la villa de Peñaranda, teniendo que intervenir los municipales para calmar el conflicto.

Del hecho se ha dado cuenta á los tribunales de justicia.

Pasan ya de sesenta metros los perforados en el túnel en construcción de la ciudad de Béjar.

Según hemos oído decir, en vez de la piedra dura y compacta que antes salía, preséntanse ahora pedruscos disgregados que hacen más peligrosos los trabajos.

Afortunadamente son tomadas todas las precauciones necesarias para evitar accidentes desgraciados.

Dice *La Crónica* de Béjar:

La compañía lírica infantil, que dirige el señor Canto, no ha podido dar más que tres funciones en esta localidad, de las cuatro porque había abierto el abono, y de éstas en dos, ha sacado escasamente para gastos de teatro.

Es una verdadera lástima que nuestro público no haya querido premiar como se merecen, las excepcionales aptitudes de la mayoría de los liliutienses actores.

En cambio en las funciones que han dado en el Casino de Candelario han merecido el favor de sus socios, llenando completamente su pequeño teatro.

El domingo se despedirá de nosotros la compañía con una función en el Círculo de *El Progreso*.

Parece que han terminado las disensiones entre los dos médicos de Rollán, habiendo venido á un acuerdo. La división de Rollán y su zona (con motivo de la cuestión médica) también queda arreglada.

Tan beneficiosa solución ha sido obra del excelentísimo señor duque de Tamames, gracias al vivo interés que ha demostrado en el asunto.

De todas veras felicitamos al dignísimo representante de Ledésma como también á los pueblos á quienes alcanza cuestión de tanta trascendencia.

De nuestro colega local *El Fomento*:

«Un deber de compañerismo nos obliga á dar cabida en nuestras columnas al siguiente documento que hemos recibido.

El Director de *La Región* B. L. M. al señor Director de *El Fomento* y le ruega que en su número de hoy haga constar que el Director de *La Región* afirma y sostiene la veracidad de las noticias que se ha permitido negar, sin saber por qué, la redacción de *La Semana Católica*.

Don Manuel Sánchez Asensio, tiene el honor de hacerle presente con este motivo, el testimonio de su consideración.

Salamanca 16 Junio de 1890.»

Por lo sensible y lamentable que es

ver á dos periódicos católicos aconsejar á los colegas que cesen su continuo chismorreó y se dediquen á dar ejemplo de sensatez y de corrección, que es lo único que puede estar en armonía con la humildad y modestia de que blasonan.

Por roturar 10 hectareas de terreno en el monte denominado Cañal término municipal de Aldeaseca, han sido puestos á disposición del juzgado Antonio Giménez y Tomás Redondo vecinos de dicho pueblo.

Desde el 1º de Julio empezarán prestar servicio los cuatro guardas municipales que han sido nombrados recientemente.

Una mujer que padece accidente fué auxiliada ayer tarde de uno en casa de socorro, pasando después al Hospital civil.

*Medidas higiénicas.*—El alcalde señor Pollo ha dirigido una comunicación á los dueños de los pozos negros que existen en nuestra capital, con el fin de que en el término de tres días se efectúe la clausura de los que no reúnan buenas condiciones.

También se ha ordenado que en plazo de 24 horas queden limpios toda inmundicia los escusados de población.

Asimismo se ha dispuesto la depuración de los cerdos que quedaban extramuros de Salamanca.

Para dictar nuevas disposiciones procurar que sea un hecho la higiene pública, se reunió ayer á las doce Junta local de Sanidad.

Podemos negar en absoluto que la clausura del mostruario de fotografía á que alude *La Región* en uno de sus últimos números, sea por causa de inspección del timbre, según afirma dicho periódico.

Lo que hay de cierto en el asunto es que por susceptibilidad injustificada de determinada persona se ha ordenado dicha clausura en tanto no resuelve el incidente á que ha dado lugar.

El gran balneario de Nanceles de Oca (Alava), es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas, curan realmente afecciones del hígado, estómago y génito-uritarias. Véase el anuncio.

Según hemos oído á varios médicos, han decrecido notablemente en esta capital los casos de sarampión escarlata, que tanto se han acentuado en los pasados días.

En la capilla nuevamente erigida en Cantalapiedra, se van á colocar dos lápidas de marmol con las siguientes inscripciones.

«Al excelentísimo é ilustrísimo

don fray Tomás Cámara y Cas- dignísimo Obispo de Salamanca, ante de la imagen del Santísimo de la Agonía. En testimonio de y gratitud.—Los fundadores. Esta capilla-panteón se ha erigido expensas de don José Rodríguez, herederos de don Juan Parar y don Zacarías Rodríguez, con Antonio Delgado. bendijo y celebró la primera el doctor don Francisco Jarrín ro, Magistral de la Santa Basili- Catedral de Salamanca, el día 12 Mayo de 1890, siendo párroco don P. Herrero.

Dice *La Región* que el señor Sán- Mata fué colaborador de *La Te-*

El mismo colega propala a diario los periódicos integristas no pue- admitir en sus columnas los escri- de los liberales sin incurrir en do mortal.

Ateme usted esa mosca por el rabo.

En el momento de ir á escamotear par de zapatos en un comercio de amanca, fué cogido ayer un rata siendo llevado seguidamente á reventión.

Se nos dice que ha sido capturado la guardia civil un sujeto sobre cual recaen vehementes sospechas que sea el autor del robo acaecido pocos días en el apeadero de la Molina.

Han terminado los exámenes en escuelas del Colegio de 1ª y 2ª en- anza Ateneo Salmantino.

A las cuatro de ayer tarde fué cu- do en la Casa de Socorro un sujeto oficio carpintero que se prodnjo malmente una herida en la mano hecha con una herramienta de su do.

En el caño de San Julián trama- una reyerta dos mujeres, que pnes de romperse los cántaros, dieron fuertes golpes, saliendo una ellas con una grave herida en la ceja.

El que haya perdido un llavero cuatro llaves pequeñas, puede á recogerlo á las oficinas de vi- ncia.

De la Iglesia de San Bartolomé fue- straidos ayer, en ausencia del nán, un caliz de plata y dos cru- da metal blanco.

Ignoran los autores del punible illogo hecho.

Ayer no hubo sesión en el Ayunta-

no puede decirse como todos que aquella no se celebró astitir suficiente número de se- concejales.

A la hora fijada se encontraban doce en la Casa Consistorial y al po- co rato se retiraron de ella algunos monárquicos pretextando que los re- publicanos tardaban mucho en re- dactar una proposición.

Falta de consideración se llama es- ta figura.

O *mieditis*, que es lo más probable. U obstruccionismo.

Que elijan los que fueron ayer con- cejales *prófugos*.

Los concejales que salieron los úl- timos de la Casa Consistorial, fueron los señores López Alonso, Núñez, Ve- ira, Pierna, Turiel, Cáceres y Sainz Pardo.

*La Región* promete á sus lectores publicar en el número de hoy una car- ta que ha recibido del diputado provin- cial señor Sánchez Mata, cuya epísto- la está relacionada con la cuestión de etiqueta que surgió en la procesión del Corpus entre el gobernador civil señor Groizard y el diputado señor García Morales.

Lo único que nosotros podemos adelantar á nuestros lectores sobre la carta en cuestión es que su contenido va á producir extraordinaria sorpresa.

Porque tal vez no comcida con afir- maciones rotundas que se han lanza- do á los vientos de la publicidad es- tos días.

En fin, que la cosa se complica.

O que ya *escama*, como vulgar- mente se dice.

Por la guardia civil de Beleña ha sido puesto á disposición de aquel juzgado municipal, Celestino Rodrí- guez, por hurto de dos cargas de leña.

El día 22 se subastarán ante el Al- calde de Redondilla, 18 fanegas de trigo sobrantes delósito.

Los señores médicos forense y don Gerónimo Téllez, han practicado á las ocho de la mañana de hoy la autopsia del desgraciado Juan M. Cas- taño, que ayer se arrojó de la Peña Celestina; dichos señores hallaron pen- dientes del cuello del suicida dos es- capularios, uno del Carmen y otro de la Orden Tercera, á cuyas cofradías pertenecía este sugeto.

En la autopsia encontraron frac- turadas siete costillas del lado dere- cho, y varias contusiones en la cabeza y la espalda.

La corporación municipal de Bé- jar ha concedido permiso á los con- tratistas de la plaza de toros para ce- lebrar en el mes de Agosto una cor- rida de toretes lidiados por los *Ni- ños sevillanos*.

La Junta municipal en sesión pú- blica del día de ayer acordó conti- nuar cobrando arbitrios sobre las cosas de consumo no comprendidas en la

tarifa oficial del impuesto, con suje- ción á los tipos que constan en la co- rrespondiente tarifa unida al pre- supuesto.

Y á fin de que los vecinos de esta población tengan conocimiento de re- ferido acuerdo y puedan examinar la tarifa y presentar las reclamaciones que estimen convenientes, se anuncia por medio del presente y término de quince días, á contar desde el de ayer.

Debiéndose proceder por la Co- misaría de Guerra de Ciudad-Rodri- go, á la adquisición de las raciones de pan, necesarias para el suministro de la guarnición de aquella plaza, du- rante el mes de Julio próximo veni- dero, se convoca á los que deseen fa- cilitar dicho artículo para que pre- senten sus proposiciones y muestras en la Comisaría de Guerra de la mis- ma el día 26 del corriente, á las doce de su mañana.

Aprobado por el Excmo. Ayunta- miento el pliego de condiciones para rematar en pública licitación la co- branza de los puestos públicos y sitio que ocupan los cajones y kioscos de esta capital, durante el año económi- co de 1890 á 1891, acordó se anun- ciara la subasta, que se efectuará á las doce del día 18 del corriente, en la Casa Consistorial, con sugesión al pliego referido, que se hallará ex- puesto en la Secretaría municipal.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

LA EPIDEMIA

Madrid 17.—El Consejo de Sani- dad de Valencia ha contestado al interrogatorio del ministro de la Gobernación lo siguiente: **Que es muy probable, pero no seguro, que sea el cólera la epidemia de Puebla de Rugat: que es comple- tamente seguro que se trata de una enfermedad contagiosa.**

El citado Consejo propone al mi- nistro las medidas que siguen: **Acordonamiento de los pueblos donde se ha presentado la epide- mia: aislamiento de los atacados: Que se adopten medidas sanitarias con las procedencias de Valencia: que se envíe una comisión de mé- dicos.**

En el Consejo de ministros cele- brado ahora (3 de la madrugada) se aprobaron las anteriores me- didas.

La comisión de médicos la com- ponen los señores Olavide, Gime- no, Cerezo, Pacheco y Mendoza.

Dichos señores saldrán hoy de Madrid con dirección á Valencia.

Se han enviado órdenes al Go- bernador general para que se pro- ceda al aislamiento de los pueblos atacados por la epidemia.

MÁS ASUNTOS

Madrid 17.—En el citado Conse-

jo de Ministros se acordó también declarar desierto el ferrocarril de Cuba.

Mañana promulgará la Reina Regente la ley del sufragio.

La suscripción para emitir obli- gaciones del Tesoro ha quedado cubierta más de tres veces.

LO QUE HARÁ NUESTRO PRELADO

Madrid 17.—El Obispo de esa diócesis reverendo P. Cámara com- batirá en el Senado la supresión de las administraciones diocesanas.

Seguidamente pedirá también el aumento de la consignación que se ha hecho para la reparación de templos.

NO ES CIERTO POR FORTUNA

Madrid 17.—Hoy han circulado en Madrid insistentes rumores acer- ca de la existencia del cólera en Salamanca.

El fundamento de dichos rumo- res ha sido la gran reserva que se ha guardado con un telegrama re- cibido en los centros oficiales, par- ticipando la captura de varios ase- sinos en Ciudad-Rodrigo.

OTRAS NOTICIAS DE VALENCIA

Madrid 17.—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Puebla de Rugat ocho invasiones y seis defunciones.

Según las últimas noticias existe además la epidemia en Montichel- vo, Albaidén, Palma, Aldor, Caste- lla, Játiva, Carcagente, Benigamín y Villeva.

Aumenta el pánico en aquella comarca.—NIETO.

**Ama de cría** para su casa; calle de Gi- braltar, núm. 10, bajo, darán razón.

**Se vende** una casa con huerta y jardín, con 80 árbo- les frutales, corrales y cuadras. Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

**SE VENDE** la casa número 20 del Corralillo de Santo Tomás. El procurador don Lucio Her- nández, informará del precio y condi- ciones.

**CANTERA DE CHAMBERÍ**

Se vende mampuesto de superior cali- dad. Darán razón, Arrabal del Puente, Luis Romo.

**Se vende** una casa en la Plazue- la de San Cristobal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

**SE VENDE** una panera con corral si- tuada en Chamberí. Darán razón frente á San Martín, número 6.

**En la guarnicione-**

ria de Manuel García Prieto, Plaza Ma- yor, número 1, se reciben encargos de toda clase de sellos de caoutchouc mon- tados en la clase de objetos que se deseen, y planchas sueltas de última novedad, como frascos de tinta especial para los mismos.

En esta casa se entregarán los sellos á las 24 horas de hecho el encargo.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

**LAS ACREDITA-**

das bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Seranos, núm. 9, al precio de dos reales pocena.

**Se vende** una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hilerá. En la misma darán razón.

**Domingo Roche** *mar-*  
*molista*  
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

**Jardín** Se vende ó se cambia; tiene escusado, buen pozo, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino.—Informarán, Plaza Mayor, 20.

**SE ARRIENDA** un espacio local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

**En la tienda** de comestibles de Ildelfonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

**Se arrienda** el portal de entrada de la casa del Corriño, núm. 15, con habitación interior, alcoba y bodega. En la misma casa darán razón.

**RAFAEL BRIZUELA**  
**DIAMANTISTA**

Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

**ISLA DE LA RUA**

**En los almacenes** de calzado de Cachorro y Compañía, se hacen composturas en 12 horas, con esmero y perfección, y hay un gran surtido de calzado para la presente temporada.

**ALMACEN DE MADERAS**  
DE

**J. García de Piedra y Compañía**  
Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

**Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.**

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

**SE VENDEN** cuatro yeguas francesas, de cuatro y seis años, muy buenas para coche ó carro. Darán razón: Navío, 11, Salamanca.

**SE VENDE** la casa número 40 de la calle del Azaral. En el número 1 de la misma darán razón.

**DROGUERIA**

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

**Hijos de Villar y Pinto**

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y harices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

**Se vende** la casa número 30 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

**Se traspasa** la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

**BOLETIN DE VENTAS**

DE

**BIENES NACIONALES**

Se ha publicado el número 22, correspondiente al 26 de Mayo de 1890, anunciando suabasta de fincas en esta Capital y en los juzgados de Alba, Béjar y Sequeros.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 4 reales.

**BAÑOS MINERALES DE LEDESMA**

Aguas sulfurado-sódicas de 52° C.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propios de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once varas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños, inyectados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramoñ Falcó, en el Establecimiento.

**Se reciben avisos**

para viajes sueltos en cualquier clase de carruajes y á precios sumamente económicos en la casa domicilio de Alonso González, situada en las Afueras de la Puerta de Zamora, número 6.

Dicha empresa tiene establecido también servicio diario á los Baños de Ledesma.

**BALNEARIO**

DE

**CALZADILLA DEL CAMPO**  
SALAMANCA

Situado este hermoso y acreditado Establecimiento de Baños á una legua de villa de Ledesma, sus aguas sulfurado-sódicas, sulfhídrico-termales, curan de modo radical los padecimientos de carácter herpético y escrófuloso, son eficacísimos contra las enfermedades cutáneas y tienen marcada indicación para el reumatismo y las alteraciones de la menstruación.

Dirigida por el acreditado doctor don Benito Avilés la asistencia facultativa, deja que desear, siendo tan asidua y acertada, que satisface por completo á toda clase de personas, según es público y notorio.

Con pilas magníficas de mármol y una instalación hidrotorápica bien montada la aplicación del agua se hace en condiciones excelentes.

Aquilatando hasta donde es posible los precios de hospedaje, resulta éste por más económico para todas las fortunas, lo mismo en las habitaciones magníficas 1ª, que en las de 2ª y 3ª clase.

**FARMACIA**

DE LOS

**HIJOS DE VILLAR Y PINTO**

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químinos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos-nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencia de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bota-Ian, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

**HIGADO**  
**ESTOMAGO**  
**RIÑONES**  
**VIAS URINARIAS**  
**INTESTINOS**

Curación infalible  
CON EL  
**AGUA ALCALINA**  
bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada,  
del RAMAL inmenso de la gruta incomparable de  
**BOLEM**, en *Nanclares de la Oca* (Alava)  
**MIL LITROS POR MINUTO**

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, mendigos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando el propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, para todas las estaciones de las provincias de Segovia, Salamanca, Zamora y Avila, 24 pesetas. Puede hacerse el encargo en Salamanca: Botica de Hijos de Villar y Pinto.

**FUENTE DEL ESTOMAGO**

EN

**Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia Salamanca**

**AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA**

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dyspepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó *acidez*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrófulismo de la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo de 75 las de cuartillo y medio.

**Se vende papel viejo**

**HERPETISMO**

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de D. No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatriza las **ÚLCERAS HERPÉTICAS**, por antiguas y extensas que sean, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por los pulmones y las orinas, atravesando y compenetrando todo el tejido pulmonar, por lo que impide la formación de pus, ataca la causa de estas enfermedades, y modifica de un modo benéfico la estructura de dichos órganos. Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predisuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriño, 28.—Penaranda, Farmacia de D.